

DOÑA INMACULADA BERRAL PRIETO, Secretaria General Accidental del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Puente Genil,

CERTIFICA: Que por la Sra. Concejala Delegada de Presidencia, Hacienda, Personal y Turismo (Decreto de delegación de 19-06-2019), con fecha 26 de noviembre de 2021, se ha dictado la siguiente resolución:

“**RESOLUCIÓN:** En el Boletín Oficial del Estado nº 71 de 24 de marzo de 2021, se publicó anuncio de apertura de proceso de concurso selectivo para cobertura como personal laboral fijo de plantilla, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Psicólogo/a, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento e incluida en la Oferta de Empleo Público de 2018.

Las bases íntegras figuran publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 23, de 4 de febrero de 2021 y anuncio de rectificación de las mismas en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 33, de 18 de febrero de 2021, así como una referencia de dichas bases en el BOJA nº 48, de 12 de marzo de 2021.

Publicado anuncio de las listas provisionales certificadas completas de admitidos y excluidos y las causas de exclusión, en el Tablón de Edictos de la Corporación y en el Tablón de Anuncios de la página WEB municipal (www.aytopuentegenil.es), en el tablón de Anuncio de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Puente Genil, así como en el BOP nº 109, de 10 de junio de 2021.

Finalizado que ha sido el plazo de subsanación de errores, y en aplicación de la Base 5.2 en relación con la Base 4.5 de las que rigen la convocatoria, **HE RESUELTO:**

A).- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, presentados para la cobertura como personal laboral fijo de plantilla, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Psicólogo/a, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, considerando que los aspirantes excluidos han desistido de su solicitud por falta de subsanación de la deficiencia o presentación de documentación fuera del plazo concedido a tal fin; son los siguientes:

APellidos	NOMBRE	DNI	
ALJAMA EXPOSITO	ROSA MARIA	30982068X	Admitido
BARRANCO CASTANON	SARA	31001403W	Admitido
BUENO GORDILLO,	LARA CARMEN	25354853K	Admitido
BUJALANCE HEREDIA	BARBARA	31016560W	Admitido
CARMONA GARCIA	ROSARIO	80145028X	Admitido
CHILLARON SANCHEZ	OSCAR	05935348Z	Admitido
COSANO RIVAS	ROCIO	48873306P	Admitido
DA SILVA NOGUEIRA	MARIA LUCIA	50642777C	Admitido
FLORES AVILES	FRANCISCO JOSE	50604560Y	Admitido
GARCIA MENDOZA	MARIA JOSE	50625353F	Admitido
GARCIA PALOS	MARIA ELENA	20224087A	Admitido
GARZON MAESTRO	ANA	03460977Y	Admitido
JIMENEZ JURADO	VIRGINIA	52485105W	Admitido
JIMENEZ RAMIREZ	ANANDA	75572216N	Admitido
LOPEZ JURADO	SONIA	52486219N	Admitido
LOPEZ MUÑOZ	ANA	77145604Q	Admitido
MARTIN MORENO	INMACULADA	77583959Z	Admitido

SECRETARÍA GENERAL
C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tífono: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

Código seguro de verificación (CSV):



4C55 5163 F9E6 02E6 1CFA

4C555163F9E602E61CFA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General Accidental BERRAL PRIETO INMACULADA el 26/11/2021
VºBº de Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 26/11/2021

MARTINEZ QUERO	ROCIO	45742905E	Admitido
MOLINA ESTRADA	MANUEL	34021543N	Admitido
MONTES ROSADO	SARA	25598765H	Admitido
MONTOYA JIMENEZ	EVA MARIA	77330663V	Admitido
MUÑOZ MONTERO	NOEMI	14322128M	Admitido
MURILLO MARTINEZ	ANA	31006232R	Admitido
NAVEA COLODRERO	RAQUEL	52486189M	Admitido
OJEDA MORENO	MARIA PILAR	52488517X	Admitido
ORTIZ GARCIA	LOURDES	50617756T	Admitido
PACHECO CARMONA	MARIA CARMEN	50615905N	Admitido
PALOMO PINEDA	ROCIO	50604128Z	Admitido
PRIETO LOPEZ	CANDIDA	30541292Y	Admitido
PUNTES RODRIGUEZ	CRISTINA	30999802B	Admitido
ROJANO AGUILERA	JESUS	30818409L	Admitido
SALAZAR TABORDA	PAOLA ANDREA	45368119K	Admitido
SANCHEZ CERVILLA	MARIA ENCARNACION	74714819D	Admitido
SANCHEZ GARCIA	JOSE LUIS	44374219C	Admitido
SANCHEZ PICAZO	MARINA	49095396X	Admitido
SEGURA GALVIN	LORENA	76651152H	Admitido
SOTOMAYOR FERNANDEZ	EVA	50605441J	Admitido
TORRES JALAO	IRENE	44367392R	Admitido
VILLALOBOS NUÑEZ	GLORIA	44370322X	Admitido

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	
GARCIA SIERRA	MERCEDES	44373244B	Excluido: 2
ROMERO MENA	CLARA	77864135G	Excluido: 2
ROMERO PEREZ	XIOMARA	48986809Y	Excluida: 1

Causas de exclusión:

- 1.- No manifestar que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos, según la Base 4.1 de las que rigen la convocatoria.
- 2.- Presentar la solicitud una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes **(del 25 de marzo al 23 de abril de 2021)**

B).- El Tribunal Calificador, de conformidad con la Base 6 de la convocatoria, estará constituido por los siguientes miembros:

- Presidente: D^a. Alba María Pedraza Luna, como titular y como suplente D. Francisco Cabezas Jiménez, ambos funcionarios de la Corporación.
- Secretario: D^a. Inmaculada Berral Prieto, Secretaria General Accidental de la Corporación, como titular y como suplente, D^a. Ángela Garrido Fernández, Secretaria del Ayuntamiento de Castro del Río.
- Vocales:
 - 1.º D^a. Pilar Jiménez Leal, Responsable Técnico Territorial y Psicóloga del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba, como titular y como suplente, D^a. Gema Baena Janini, empleada de la Corporación.

SECRETARÍA GENERAL
C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tífono: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

Código seguro de verificación (CSV):



4C55 5163 F9E6 02E6 1CFA

4C555163F9E602E61CFA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General Accidental BERRAL PRIETO INMACULADA el 26/11/2021

VºBº de Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 26/11/2021

- 2.º D. Alfonso Montilla Velasco, Responsable Técnico Territorial y Psicólogo del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba, como titular y como suplente, D. Arturo Tamayo Fernández, Secretario del Ayuntamiento de La Rambla.
- 3.º D. Pedro Díaz Gómez, como titular y como suplente D. Tomás Espejo García, ambos funcionarios de la Corporación.
- 4.º Dª. Sara Pradas Reina, Interventora de la Corporación, como titular y como suplente, D. Daniel Alcalde López, Interventor del Ayuntamiento de La Rambla.

C).- El Tribunal Calificador, para la cobertura como personal laboral fijo de plantilla, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Psicólogo/a, se constituirá el próximo día **15 de diciembre de 2021, a las 12,00 horas**, en el Salón de Actos del Centro Municipal de Servicios Sociales Comunitarios, sito en calle Antonio Sánchez Cuenca, s/n, de la localidad, convocando a los aspirantes admitidos, el mismo día y a la misma hora, para el desarrollo del Primer Ejercicio.

D).- Que las listas definitivas certificadas completas de admitidos y excluidos y las causas de exclusión sean publicadas en el Tablón de Edictos de la Corporación y en el Tablón de Anuncios de la página WEB municipal (www.aytopuentegenil.es), en el tablón de Anuncio de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Puente Genil, publicándose anuncio en que así se indique en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Edictos de la Corporación.”

Y para que conste y surta efectos se expide la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Puente Genil, fechado y firmado electrónicamente.

VºBº
EL ALCALDE

SECRETARÍA GENERAL
C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tífono: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

Código seguro de verificación (CSV):



4C55 5163 F9E6 02E6 1CFA

4C555163F9E602E61CFA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General Accidental BERRAL PRIETO INMACULADA el 26/11/2021

VºBº de Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 26/11/2021